



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PROCESO DE RECEPCIÓN DE ESCRITOS, OFICIOS Y CORESPONDENCIA.

En cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Se hace de su conocimiento que los datos personales que se recaben, serán tratados con la finalidad de dar atención a la recepción de escritos, oficios y correspondencia que ingresan a Oficialía de Partes, dirigidos a las distintas áreas que conforman el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como para llevar el registro y control del acceso de visitantes a Dirección General.

Los datos personales que se recaban no serán transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 94 y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, o cuando, previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales -derechos ARCO-, establecidos en el Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, en el correo electrónico ictiech@transparencia.chiapas.gob.mx, al teléfono 69 140 40 extensión 67622 o por escrito directamente en el domicilio de la Unidad de Transparencia, la cual se encuentra ubicada en Calzada Cerro Hueco No. 3000 Col. Cerro Hueco, Planta Alta, C.P. 29094, Tuxtla Gutiérrez Chiapas.

Asimismo, también podrá manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, al correo electrónico, domicilio y número telefónico antes mencionados.

Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral

<https://icti.chiapas.gob.mx/aviso-privacidad/>

Fecha de la última actualización: **15 de Febrero del 2024.**

CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

